



UNA VISIÓN ONTOLÓGICA DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL CURRÍCULUM EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES.

Carrera Hernández Celia
carrera.celia@gmail.com

Lara García Yolanda Isaura
ylara@upnech.edu.mx

Madrigal Luna Josefina
j.madrigal@hotmail.com

Resumen

El estudio es producto de una investigación cualitativa con enfoque fenomenológico que presenta las experiencias de estudiantes de diferentes programas de doctorado en el Estado de Chihuahua, 16 profesores de doctorado, 30 estudiantes y, 16 egresados de doctorado en instituciones del Estado de las ocho participantes, pretendiéndose analizar y comprender del proceso de formación de investigadores desarrollado en este nivel de posgrado, además de posibilitar el encuentro de huecos y ausencias en dicha formación con la intención de capitalizar acciones para la eficiencia y la calidad de la Acción Investigativa en la entidad Chihuahuense, hacia la búsqueda y permanencia de los programas de posgrado en la región estatal. Precisa acopio teórico-metodológico sobre diseño curricular con elementos para la constitución de investigación científica, epistémica y ontológica; indicadores de los programas de posgrado de calidad. Da cuenta de técnicas e instrumentos utilizados.

Palabras clave

Investigadores, formación doctoral, currículo.

Planteamiento del problema



La pregunta a la que se pretende dar respuesta con esta investigación es: ¿Cómo se desarrolla la construcción de un conocimiento tanto teórico como científico en el espacio epistemológico de la formación de investigadores en Chihuahua?, ¿Cuál rumbo sigue la formación –de investigadores– de seres que piensen y actúen en y desde su realidad? Porque el acto de conocer, es una acción propia y única del ser humano, actividad que no se encuentra separada de la totalidad de su vida social; actividad que es el resultado de su mediación personal desarrollada en su práctica educativa diaria.

Resulta claro vislumbrar que en este currículo, no es el asombro como una actitud de búsqueda heurística inapelable del conocimiento; de tal forma, el currículo pondría frente a frente a la dialéctica contra el sentido común, dogmático y ávido de certezas, para ser más positivo en la concreción de investigadores en su realidad pedagógica; sin embargo, en el trabajo de acompañamiento se transmiten saberes y conocimientos científicos de las ciencias naturales y físicas sobre una base de relativismo de diversos teóricos, de tal suerte que el “estudiante” a “investigador” no llega a comprender por mínimo, dicho saber. Con esta base, citan Covarrubias, Cruz y Arceo (2009:2) al exteriorizar lo que: “Dice Feyerabend: La adaptación a la ciencia, y la decisión de trabajar de acuerdo con sus cánones, debería ser el resultado de un examen y de una relación, y no el resultado de una forma particular de educar...”

La construcción del conocimiento es tarea primordial para la investigación científica. Pero, ¿cómo se presenta esta realidad en la investigación?, ¿cómo encuentra el sujeto al objeto y lo conoce? O bien, ¿cómo construye el sujeto, al objeto de investigación? Esta edificación ha de encontrarse bajo la óptica de una racionalidad alternativa, racionalidad potenciadora. Toda concreción de un objeto de investigación es un proceso sinuoso y concienzudo y, si para realizarlo, el sujeto que supuestamente teoriza, no hace uso de las herramientas conceptuales y categoriales, entonces, no se suscita una elaboración y teorización científica. Por lo tanto, toda apropiación cognitiva se desplaza del paradigma incrustado en él/ella e independizada de cualquier lógica determinista de las formas y contenidos de lo que es la realidad. En el origen de un objeto como en este caso la formación de los investigadores desde su currículo se encuentra el poder: no la verdad, sino la política. Por ello, existe la necesidad de cuidar la formación de investigadores y crear una política para la formación de investigadores y del personal que los forma.

Justificación



Actualmente, se aprecia que el interés por realizar investigación, se incrementa constantemente, cada vez aumenta el número de personas que ingresan a un posgrado con intenciones de formarse como investigadores, los congresos van en aumento y la producción se ha ampliado considerablemente. Se identifica el Congreso Nacional de investigación organizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa desde 1981 en el que participan investigadores nacionales y extranjeros cada dos años. De este congreso surgen documentos que se publican y dan cuenta de la investigación, a estos se incluyen los estados del conocimiento que se realizan agrupando la producción por décadas con un sentido reflexivo y analítico. Por ello, se menciona que la tarea de la investigación se relaciona con la difusión ya que el investigador debe desarrollar habilidades para indagar, analizar, deducir y proponer, así como también la de expresar sus resultados por escrito y forma oral. Habilidades que se desarrollan y ponen en práctica desde el proceso de formación de los investigadores en los diferentes programas de posgrado.

Fundamentación teórica

En pleno Siglo XXI, cuando se habla de ciencia, ha de entenderse también a la cultura, así lo expresa Ruy Pérez Tamayo (2013) al exponer: "...cuando nosotros hablamos de ciencia en el CONACULTA, se nos quedan viendo y dicen, éstos que hacen aquí,... a CONACYT, cuando en realidad, lo que deberíamos hacer, es incorporar a la ciencia, como parte fundamental de la cultura del conocimiento, de la información que se le proporciona a la gente en todas partes."

Desde esta fundamentación, que la ciencia es de todos y para beneficio de todos; para que la formación de investigador en educación adquiera las competencias de científico y que opere bajo la lógica del modo de apropiación de lo real teóricamente, se necesita contar con suficientes referentes de teoría para revisar con profundidad lo que se ha construido sobre ese objeto de conocimiento; lo que equivale a conocer el devenir de dicho objeto, por lo tanto, es meritorio que el investigador conozca y aprenda a utilizar conceptos y categorías. Categorías y conceptos que se hallan o han de encontrarse en el sustrato del currículo; entre el "ser", el "saber", el "saber hacer" y el "saber convivir", que en términos de Flores (2015); el currículo se compone de un diagnóstico interno y externo; un análisis del entorno socio-profesional, con base en un perfil profesional –perfil de egreso–, el establecimiento de líneas o ejes generales de formación, la construcción del mapa curricular; el diseño de las materias, la elaboración del plan de estudios, la propuesta pedagógica y, los mecanismos de seguimiento y evaluación. Luego, entonces, el "saber" son los conocimientos, el "saber hacer" las habilidades, el "poder hacer" las aptitudes y, el "querer hacer", las actitudes. Constituyéndose todas ellas en las competencias profesionales que cualquier sujeto ha de apropiarse para conformarse en un investigador.





En palabras de Delgado Reynoso y Primero Rivas (2008:7) Las modalidades de la enseñanza de la investigación giran en torno a una didáctica escolástica caracterizada por el Dr. Ricardo Sánchez Puentes, en tres dimensiones: “A). se enseña a investigar enseñando conceptos. B). Se enseña a investigar describiendo elementos [...] C). Se enseña a investigar explicando las fases...” Pero esta forma de enseñanza no ha tenido resultados en el aumento del número de investigadores educativos, ni en la generación de nuevos conocimientos.”

Por su parte, González en Delgado Reynoso y Primero Rivas (2008:81) explicita: “La práctica de la investigación’. Hace referencia a lo importante, al work in progress que, como todo mundo sabe, es la parte sustantiva y más difícil del trabajo académico: lo que se está haciendo, el modo en qué se realiza, las dificultades, los bloqueos, las interrupciones, los rodeos, los saltos hacia adelante; empezar de nuevo [...] ¿cuándo se verán los resultados? ¿En qué ámbitos? ¿Cómo se apreciará su trabajo? ¿Cómo serán los impactos muy influyentes, influyentes o poco influyentes?...” De tal suerte que el problema a plantear en estos objetos de investigación se diluye, se vuelve irrelevante y está demás, porque ya existe para otros y por tanto ya está elaborado y no por construirse.

Objetivos

El objetivo general es comprender la manera en que se ejecuta la constitución de los investigadores en Chihuahua en los diversos programas de doctorado, según el currículo y sus procesos de formación correspondientes con el fin de proponer acciones para elevar las políticas de eficiencia y calidad de la Investigación Educativa en el estado.

Metodología

Se ha intentado dar respuesta a este interés investigativo con base en una exposición exploratoria delimitada en un enfoque cualitativo-interpretativo desde el soporte del método fenomenológico. Con la utilización de técnicas como la entrevista a profundidad y la encuesta, en el objeto a investigar participaron 16 sujetos egresados de doctorado, 31 estudiantes y 16 doctores de los programas participantes de las ocho instituciones con este nivel de programa de posgrado.

Resultados

La presentación de resultados se elabora gracias a las categorías que son las herramientas de la razón con las cuales el investigador está apropiándose de forma cognitiva de la realidad; se constituyen en el instrumental cognitivo que le permite: poner en tela de juicio su conocimiento ya construido; pensar a la realidad como totalidad dialéctica en permanente devenir, en la que los procesos vividos en su realidad dominan, emergen y/o desaparecen y conciben su pensamiento y existencia como un producto histórico-social generado en lo material. Expresan la manera en que el investigador piensa el ser y su existir; y determinan la manera en que se ha de establecer la relación sujeto-objeto en el proceso de apropiación



cognitiva de la realidad, acción cognitiva entre él y el objeto de investigación que está apropiándose. De esta manera, no debe confundirse el uso que tienen las categorías como herramientas del pensamiento con los conceptos de una teoría o la teoría misma, por decirlo de otra forma, una cosa son las herramientas cognitivas que el investigador posee y aplica en proceso de cognición y otra cosa es lo que con ellas construye.

Categorías:

Herramientas para la investigación

El favorecimiento hacia la investigación desde los primeros semestres es un argumento necesario para la realización de la investigación y para la formación integral en ella; las respuestas a cuestionamientos exponen: "...favoreciendo el diseño de lo que es la investigación desde semestres previo que lo encaminen a la investigación ya sea con otra materia a la par aunque es muy pesado dividir la epistemología con la investigación."; "...hay un hueco muy fuerte en la parte procedimental, no se desarrollan habilidades ni destrezas en el campo de la investigación, falta que los docentes del programa desarrollen en el estudiante esas destrezas para hacer el trabajo de campo."; "...se dificulta la titulación es que tienen poco tiempo cuando están aquí, [...]no sé si sería posible abrir otro espacio, cambiar otra asignatura, sería cargar más lo procedimental..."; "...no hay una retroalimentación práctico de lo teórico, todo se aborda desde este nivel y no se aterriza en la investigación concreta ni teórico ni en llevarlo al hacer."; "...si hay mucho conocimiento teórico, pero considero que falta la parte de como docente lo pongan en práctica..."; "...darle un sustento teórico, ir a la teoría y fundamentarlo, al que es difícil porque no hay recetas, puede o no funcionar, creo fundamenta, el entendimiento teórico sea con fundamento para llevarlo a la otra parte, es difícil pues no hay el gusto por la lectura."

Con todo esto de base se precisa que sólo el 53% de los que ingresaron a programas de doctorado reconocen el interés por realizar investigación, el 47% ingresó por mejorar su formación académica y tener ascensos laborales. Y, el 53% tenía interés por realizar investigación, pero se ajustó a las líneas de investigación existentes aun cuando no fueran de su interés. Por otra parte, se demanda del 88% que las sesiones deben ser presenciales, sólo el 12% opina que pueden ser virtuales, debido a la complejidad de la tarea de investigar; luego, entonces, "...el aspecto epistemológico está abstracto y lejano al estudiante para comprometerse con la investigación."

El sujeto investigador ¿para qué investiga?

El acto de la investigación se puntualiza como el medio para asumir una postura ética y política ante la realidad social, favorecer a desprotegidos, aportar al campo de la educación y, lograr una mayor profesionalización como docente en educación superior, obtener un grado más de estudios y el gusto por la investigación. Además de manifestar actitudes necesarias como: Asumir el papel de investigador. Actuar



orientado a la formación de investigador. Contar con hábito de lectura. Mostrar constancia, compromiso, vencer el miedo, difundir lo que se produce, mayor compromiso, dedicación. Mantener vínculos otros investigadores expertos; circunstancias y condiciones difíciles de cumplir en el contexto actual de la formación de investigadores.

La acción de tutor en la investigación

La tutoría es un ejercicio idóneo para la formación de los investigadores. Para formar investigadores, es necesario perpetuarse en el campo de la investigación día a día. Así se precisa que el 76% de los estudiantes de doctorado mantuvo buena comunicación con sus tutores o formadores, el 24% de ellos, reconoce que la comunicación debiera mejorarse. De igual modo el 53% de los participantes mantuvo buena comunicación entre pares, sin embargo el 47% sugiere que este medio de interacción cognitiva debe mejorarse, con el fin de constituirse en investigador a partir de la discusión colectiva.

Por ello, la cercanía con el tutor se convierte en la dinámica de la relación que influye en la profundización y el rigor de la producción de conocimiento que se logra; de tal modo, el seguimiento puntual de la investigación del alumno y acompañamiento en actividades de socialización e intercambio de experiencias es importante por parte del tutor. (Sánchez y Espinoza, 2005)

El aspecto tal vez más importante en esta relación de trabajo tutorial es en el aspecto emocional, ya que el sentirse acompañado motiva al estudiante a continuar con el trabajo de investigación que no es sencillo.

Conclusiones

La formación de investigadores implica que su diseño curricular sea congruente con las necesidades reales de formación que el contexto demanda y promueve, por tanto han de estar orientados puntualmente para la formación de investigadores, lo que implica fundamentar en los procesos epistemológicos, ontológicos, gnoseológicos y teleológicos desde el ejercicio metodológico-didáctico. Es un proceso que implica la vinculación alumno-alumno y alumno-tutor a partir de procesos de reflexión conjunta y discusión epistémico-metodológica. Igualmente, hacer vivencial la parte de la valoración y evaluación de los procesos entre estudiantes y en la relación dialéctica tutor-estudiante, no sólo con fines aprobatorios sino con intencionalidades reformativas en la actividad de la investigación.

Referencias bibliográficas

Carrillo, R. y Larrauri, R. (2001). Las tesis de posgrado en la Facultad de Derecho de la UAEM: análisis de su contenido. Revista Tiempo de Educar No3. Vol. 5. Recuperada el 19 de mayo de 2015 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31103504>

Covarrubias, F. (1995). Las herramientas de la razón, (La teorización potenciadora intencional de procesos sociales). México: SEP-UPN.





Covarrubias, F., Cruz, M.G. y Arceo, M.G. (2009). La formación de científicos en teorías paradigmáticas. *Tiempo de Educar*, vol. 10, núm. 19, enero-junio, pp. 115-147, Universidad Autónoma del Estado de México.

Delgado Reynoso y Primero Rivas (2008). La práctica de la investigación educativa la construcción del objeto de estudio, ed. Colegio de estudios de posgrado de la Ciudad de México. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Dolores, C. (2015). (Conferencista) Diseño Curricular por competencias en el posgrado de la UAGro [Conferencia] Centro de Investigación en Matemática Educativa (CIMATE) de la UAGro. Dirección de Posgrado de la UAGro. Chilpancingo Guerrero. México.

Kuhn, T. S. (1986). *La estructura de las revoluciones científicas*. México. FCE.

Lakatos, I. (1989). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza.

Martínez, A. y Melchor, J. (2002). *Las categorías y el análisis regional*. Monografías: Argentina.

Pérez, R. (2013). *La ciencia al margen de la cultura*, [Conferencia] México.

Popper, K. R. (1972). *Conjeturas y refutaciones*. Barcelona: Paidós.

Sánchez, G. y Espinoza, M.(2005). Algunos problemas en la formación de investigadores y en el ejercicio de la investigación. *Revista Quivera*, vol. 7, núm. 1, enero-junio. pp. 358-378 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

—

—

—



-

—

UNA VISIÓN ONTOLÓGICA DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL CURRÍCULUM EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES.

Celia Carrera Hernández

[_HYPERLINK "mailto:carrera.celia@gmail.com" _carrera.celia@gmail.com_](mailto:carrera.celia@gmail.com)

Yolanda Isaura Lara García

[_HYPERLINK "mailto:ylara@" _ylara@_upnech.edu.mx](mailto:ylara@upnech.edu.mx)

Josefina Madrigal Luna

[_HYPERLINK "mailto:shefimadupn3@yahoo.com.mx" _shefimadupn3@yahoo.com.mx_](mailto:shefimadupn3@yahoo.com.mx)

